

# *BASILEA III vs BASILEA II: Análisis*

## *Principales cambios e implicaciones*

*Club de Riesgos de España*

BBVA



Deloitte.



## Sumario

- 1) **Panorama general**
- 2) **Buffers contracíclicos de Capital**
- 3) **Bail-In**
- 4) **Principales cambios en el cálculo de APR's**
- 5) **Resultados QIS**
- 6) **Perspectiva BBVA**
- 7) **Implicaciones en el Sector Financiero**

Panorama general

Marco de actuación

Comentarios /Observaciones

Capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>El nuevo acuerdo establece estándares más elevados de calidad y cantidad.</li> <li>Calendario gradual, para dar a las entidades margen para su adaptación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La calidad del Capital: aún quedan flecos.</li> <li>Buffers (conservación y contracíclicos): Riesgo de que estos topes reglamentarios se consideren como nuevos mínimos de referencia en los mercados.</li> <li>Instituciones sistémicas: Se plantea una combinación de sobrecargas de capital, instrumentos de capital contingentes y deuda bail-in.</li> </ul>
Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevos ratios LCR y NSFR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Comité de Basilea introducirá un estándar mínimo para el Liquidity Coverage Ratio (LCR) a partir de enero de 2015, después de un periodo de 4 años de observación.</li> <li>Se establecerá como un estándar mínimo en 2018 el Revised Net Stable Funding Ratio (NSFR)</li> </ul>
Apalancamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comenzará con un 3% de TIER 1 en enero de 2013 y se fijará como medida en Pilar I para enero de 2018</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Es realmente una novedad? Los reguladores siempre han podido utilizarlo.</li> </ul>
Buffers	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha publicado guía para las autoridades nacionales en la implementación del Buffer contracíclico. Discrecionalidad Nacional. Propuesta: credit/GDP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe elevado grado de discrecionalidad.</li> <li>Este enfoque debería estar muy alineado con los otros instrumentos de capital, capital contingente, tratamiento de excesos /defectos de provisiones...</li> <li>Los mercados se centran en los ratios de capital. ¿Realmente suavizan los buffers la evolución del ratio?</li> </ul>
Bail - In	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta concreta durante 2011</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque contractual versus enfoque normativo</li> <li>Relación con instrumentos convertibles en caso de ocurrir la contingencia (CoCos)</li> <li>Conversión de deuda a equity / amortización</li> <li>Triggers</li> <li>Tratamiento transfronterizo</li> </ul>
Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>EUROPA: Nuevo marco EBA (European Banking Authority).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colegios de supervisores.</li> <li>Necesidad de homogeneidad internacional.</li> </ul>

## Sumario

- 1) Panorama general
- 2) **Buffers contracíclicos de Capital**
- 3) Bail-In
- 4) Principales cambios en el cálculo de APRs
- 5) Resultados QIS
- 6) Perspectiva BBVA
- 7) Implicaciones en el Sector Financiero

## Buffers contracíclicos de Capital

### Objetivo

Proteger el sector bancario: incremento del riesgo tras periodos de gran crecimiento del crédito.

### Metodología del cálculo

Guía crédito/PIB: El tamaño del buffer (como un porcentaje de RWA) es cero cuando el gap está pequeño. Con gaps elevados el porcentaje de buffer podría llegar al 2.5 %.

### Decisiones nacionales y reciprocidad jurisdiccional

Cada jurisdicción debe usar la guía de crédito/PIB y su juicio para la implementación del mismo (se requiere 12 meses de preaviso)

**Comentario: ¿Cuál será el impacto real de los buffers contracíclicos en la ciclicidad de los ratios de capital? Por su diseño, están pensados para ser consumidos en momentos de caída del crédito.**

## Sumario

- 1) Panorama general
- 2) Buffers contracíclicos de Capital
- 3) **Bail-In**
- 4) Principales cambios en el cálculo de APR's
- 5) Resultados QIS
- 6) Perspectiva BBVA
- 7) Implicaciones en el Sector Financiero

## Bail-In

### Preocupaciones

- Reducir el riesgo sistémico y las pérdidas potenciales
  - Generar mayor disciplina en los mercados
  - Garantizar la calidad del Capital Regulatorio
- 
- Mecanismo que otorga autoridad a los gobiernos para forzar a los bancos a su recapitalización con capital privado y no público.
  - Consiste en capitalizar los bancos con nuevas aportaciones de los accionistas y/o de los acreedores de forma previa a la quiebra/suspensión de pagos. El Bail-in es un mecanismo para lograr mayor estabilidad en el sistema. El objetivo final perseguido es la preservación de un bien público, y es una alternativa a la ayuda pública.
  - Importante actuar cuando los bancos están en funcionamiento.
  - El Bail-in reforzaría la disciplina de los mercados de cara a las instituciones financieras, reduciría el riesgo sistémico potencial y mitigaría el problema en relación con los bancos considerados “demasiado grandes para quebrar” por lo que este mecanismo podría mejorar la estabilidad financiera.
  - Necesario garantizar que los instrumentos del capital regulatorio realmente tengan la capacidad de absorber pérdidas
  - CoCos (capital contingente): Aspecto novedoso. Debate sobre el uso y eficacia del Capital Contingente.

## Sumario

- 1) Panorama general
- 2) Buffers contracíclicos de Capital
- 3) Bail-In
- 4) **Principales cambios en el cálculo de APR's**
- 5) Resultados QIS
- 6) Perspectiva BBVA
- 7) Implicaciones en el Sector Financiero



### Principales Cambios en APR's

#### Riesgo de Contraparte

- Mayores requerimientos de capital para Entidades Financieras de mayor tamaño
- Se incorpora un nuevo cargo denominado Credit Valuation Adjustment (CVA)
- Se añade un cargo específico por lo que se denomina "Wrong-way risk"

#### Riesgo de Mercado

- Cálculo del VaR en stress
- Incremental Risk Charge

#### Otros

- Revisión del tratamiento de las retitulizaciones tanto en el trading como en el banking book, así como de las titulizaciones en el trading book
- Modificaciones de los estándares para la gestión de los colaterales. Se fomenta el uso de Contrapartidas centrales
- Modificaciones Método Estándar. Revisión proceso asignación de ratings externos

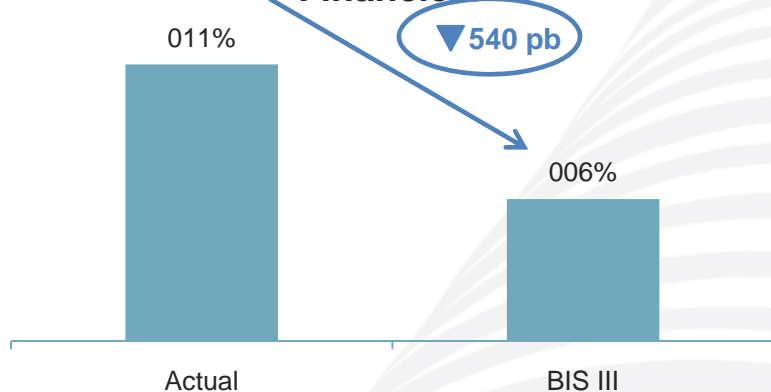
**EL REGULADOR PONE EL FOCO EN LAS ACTIVIDADES DE MERCADOS**

## Sumario

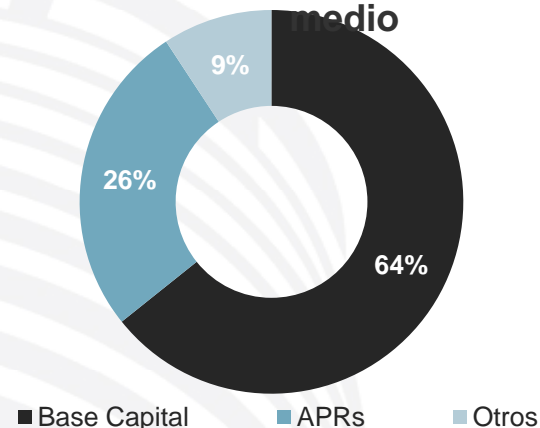
- 1) Panorama general
- 2) Buffers contracíclicos de Capital
- 3) Bail-In
- 4) Principales cambios en el cálculo de APR's
- 5) **Resultados QIS**
- 6) Perspectiva BBVA
- 7) Implicaciones en el Sector Financiero

Resultados QIS: Impacto Basilea III en la industria financiera (Bancos bien diversificados e internacionalmente activos)

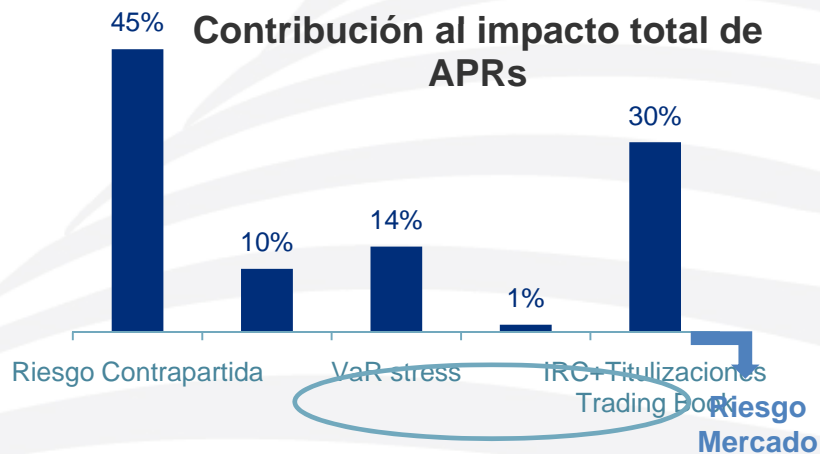
Ratio Core Medio Sistema Financiero



Contribución a la caída en el Ratio Core medio



Contribución al impacto total de APRs



IMPACTOS: QIS Basilea 3

- A nivel agregado el impacto en los ratios de capital es muy significativo.
- El mayor impacto viene por modificaciones en la definición de base de capital.
- Los ajustes en APR's suponen una cuarta parte del impacto total, concentrados en las actividades de mercados:
  - La mitad por riesgo de contraparte
  - La mitad por riesgo de mercado

## Sumario

- 1) Panorama general
- 2) Buffers contracíclicos de Capital
- 3) Bail-In
- 4) Principales cambios en el cálculo de APR's
- 5) Resultados QIS
- 6) **Perspectiva BBVA**
- 7) Implicaciones en el Sector Financiero

### Perspectiva BBVA

- Situación económica y financiera, principal elemento impulsor de estas medidas.
- No se prevén grandes impactos para el Grupo BBVA:
  - Capacidad para generar capital a partir de beneficios
  - Modelo de Negocio BBVA no afectado por los cambios de mayor impacto.
  - Buen nivel de Ratio Core de partida: Dic'10: 9,6%
- Importante concretar cuestiones (capital contingente, buffers, entidades sistémicas...).
- Muy relevante evitar las asimetrías en la aplicación de estas medidas:
  - Establecimiento de criterios concretos y de fácil implementación
  - Transparencia de estas medidas.
- Esencial el papel de las entidades supervisoras como mitigantes de estas asimetrías.

## Sumario

- 1) Panorama general
- 2) Buffers contracíclicos de Capital
- 3) Bail-In
- 4) Principales cambios en el cálculo de APRs
- 5) Resultados QIS
- 6) Perspectiva BBVA
- 7) **Implicaciones en el Sector Financiero**

### Implicaciones para el Sector Financiero (I)

El nuevo marco normativo propuesto por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, ha abierto un debate sobre las consecuencias que la implantación de estas normas tendrá en el sector financiero:

- ¿Percibirán los mercados los nuevos buffers de capital como nuevos requerimientos mínimos?
- ¿Sentido del TIER 1? ¿La referencia será el CORE exclusivamente?
- ¿Cuál será la velocidad de implantación de este nuevo marco normativo en las distintas geografías? Por ejemplo, ¿Qué va a hacer USA?
- Del análisis de los pilares 3 parecen desprenderse asimetrías, p.e. el calculo de APR's parece diferente según países. ¿Cómo se puede fomentar la homogeneidad de estos cálculos?
- Con Basilea 3 ¿Se generarán nuevas asimetrías entre las diferentes geografías?

### Implicaciones para el Sector Financiero (II)

- ¿Qué impacto puede tener Basilea 3 en relación con el nivel de crédito? ¿Se reducirá el apalancamiento, y por tanto las inversiones crediticias de las entidades?
- ¿Afectarán las mayores necesidades de capitalización del sector financiero y cambios regulatorios hasta provocar incluso cambios en los modelos de negocio? (banca de inversiones versus banca minorista)
- ¿Cómo afectará la introducción de cláusulas bail-in a las emisiones y a su coste?
- ¿Obligarán los nuevos requerimientos de liquidez a una transformación de los activos y pasivos bancarios para lograr un mayor encaje?
- Finalmente, ¿Cuál será el impactos sobre el ROE y el ROA de las entidades?

**Todas estas preguntas no tienen respuesta sencilla, los ejercicios de impacto hasta ahora realizados tienen un problema de base, no consideran la respuesta de las entidades a las nuevas normas y los cambios de gestión que éstas van a producir.**